LITORALPRESS

Fecha: 24-04-2025
Medio: El Lector
Supl. : El Lector
Tipo: Noticia general
Título: Más de 5 mil toneladas de pescados y mariscos fueron controlados por Sernapesca en periodo de Semana Santa

Pág. : 10
Cm2: 783,3
VPE: $ 383.807

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Más de 5 mil toneladas de pescados y mariscos fueron controlados por Sernapesca en periodo de Semana Santa

En el marco del aumento en la extracción y consumo de productos del mar por la conmemoración de Semana Santa, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura desarrolla un plan especial de fiscalización para asegurar que la extracción y comercialización tenga origen legal para resguardar la sustentabilidad de los recursos del mar.

En la campaña 2025 se controló un total de 5.228 toneladas de pesca legal en más de 600 operativos coordinados con Armada, Carabineros, Servicio de Impuestos Internos, Seremi de Salud y PDI quienes forman parte de la Red Sustenta, que reúne a organismos públicos vinculados a la fiscalización de la extracción y comercialización de recursos pesqueros y de acuicultura.

"Este año tuvimos mayor cobertura gracias al trabajo coordinado con la Red Sustenta para fiscalizar toda la cadena de valor, desde las zonas de pesca, pasando por el desembarque, transporte y comercialización, con 5 mil agentes fiscalizados y 2.500 vehículos controlados, donde pudimos verificar el origen legal de más de 5 mil toneladas de pescados y mariscos e incautar 93 toneladas de recursos ilegales", explicó la Directora Nacional de Sernapesca, Soledad Tapia Almonacid.

En términos generales, este 2025 aumentó un 8% la pesca legal en circulación, así como también hubo mayor detección de pesca ilegal, aumentando en 33 toneladas lo incautado respecto del 2024.

Los principales recursos incautados corresponden a jibia (15,59 toneladas), merluza común (13,73 toneladas), cholga (11,19 toneladas), semillas de choritos (10 toneladas) y merluza del sur o austral (9,23 toneladas), a los que se suman 24 vehículos utilizados para su transporte que también fueron incautados.

Fortalecimiento de la trazabilidad

En el marco de la campaña por Semana Santa, el Sernapesca presentó además dos herramientas de transparencia para el fortalecimiento de la trazabilidad de los productos del mar. La primera de ellas consistió en la incorporación de un código QR en la acreditación de origen legal que debe acompañar a los recursos cuando son comercializados, el cual se puede leer con cualquier smartphone para verificar en línea la vigencia de su acreditación.

"Este código QR no solo puede ser consultado por personal de cualquier institución fiscalizadora, sino que también puede ser utilizado por agentes comercializadores para corroborar si lo que están adquiriendo es legal o no, evitando así multas asociadas por comerciar recursos sin origen legal, fortaleciendo los mercados legales y un manejo sustentable de los recursos del mar", acotó Soledad Tapia.

A esto se suma el lanzamiento del proyecto "La Mejor Macha" en la región de Coquimbo, iniciativa que busca fortalecer la cadena de valor de este importante recurso, transparentando la trazabilidad del molusco a través de etiquetas con códigos QR que permiten al consumidor conocer dónde y cuándo fueron extraídas, las que ya se encuentran en circulación en los principales puntos de venta de dicha región.

En esta línea, la autoridad de Sernapesca acotó que "Cuando un consumidor se dirige a un punto de venta tiene pocas posibilidades de saber si la macha que compra es de origen legal o es ilegal y las paga al mismo precio. Entonces lo que apuesta este proyecto es entregar elementos de verificación visibles y fáciles de entender".